

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33348 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa de la empresa "Asturiana de Zinc, S.A."*

La empresa "Asturiana de Zinc, S.A.", ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una superficie aproximada de 370 m², dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino a la ejecución del proyecto de instalación de cinta transportadora de mineral, desde el Muelle Oeste de la dársena de San Juan de Nieva a la fábrica de "Asturiana de Zinc, S.A."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho periodo pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401, Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 29 de agosto de 2013.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A130049253-1